



**GAD PROVINCIAL DE NAPO**  
**COMPROBANTE DE PAGO N° 104607**

Asiento N° 7223

Compromiso N° 1962

**FECHA: 31/12/2018**

©

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE** **USD 93.92**

LA SUMA DE: **NOVENTA Y TRES Dolares 92/100 Ctv**

TENA, 31 de Diciembre del 2018

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 63 de fecha 17/12/2018 al Cantón Catamayo-Prov. de Loja los días 18 al 20/12/2018 transportando 45 bultos de café de la Asociación ASOPROAKURI, según Memorando N. 0888-2018-DAMTM del Dir. de Mantenimiento, por 2 días, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, Certificados legalizados

SUSANN				
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 2953	Beneficiario VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE	93.92		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	93.92		
<b>APLICACION CONTABLE</b>				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		93.92	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		93.92	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		93.92	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			93.92
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			93.92
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			93.92
	SUMAN o PASAN USD	281.76		281.76
<b>APLICACION PRESUPUESTARIA</b>				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		93.92	93.92
	TOTAL GASTOS USD	0.00	93.92	93.92

ING. PABLO VILLAVICENCIO  
Director Gest. Financie  
10/01/2019 16:12

ING. ALBA MOLINA  
Director Apoyo Contabi.

LCDR. NANCY RON  
Director Apoyo Tesoreri

Página 1/1

CANCELADO 15 ENE 2019

13842599  
BANCO CENTRAL ECUA  
Referencia  
13012019  
TUB-1553





**DIRECCIÓN FINANCIERA  
ORDEN DE PAGO**

0104607

FECHA: Tena, 28 de Diciembre del 2018 **93.92**  
VALOR USD: .....

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): ..... **VARGAS CAPINO A FA** .....

**BRICIO FELIPE**

POR CONCEPTO DE: .....  
Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 63 de fecha 17/12/2018 al Cantón Catamayo-Prov. de Loja los días 18 al 20/12/2018 transportando 45 bultos de café de la Asociación ASOPROAKURI, según Memorando N. 0888-2018-DAMTM del Dir. de Mantenimiento, por 2 días, adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, Certificados legalizados

AUTORIZADO

**PREFECTO PROVINCIAL  
O SU DELEGADO**

*CANCELADO 15 ENE 2019*



## GAD PROVINCIAL DE NAPO COMPROMISO No: 1962

Transacción No: 17174

Fecha: 28/12/2018

Proveedor: VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE

Identificación: Cédula 1500540453

### DOCUMENTOS DE REFERENCIA

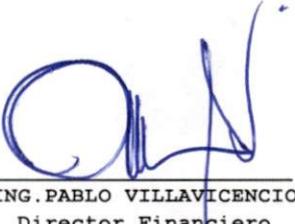
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
AUTORIZACION	63	17/12/2018	0.00	Loja

#### DETALLE:

VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 63 de fecha 17/12/2018 al Cantón Catamayo-Prov. de Loja los días 18 al 20/12/2018 transportando 45 bultos de café de la Asociación ASOPROAKURI, según Memorando N. 0888-2018-DAMTM del Dir. de Mantenimiento

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EI	93.92	2,920.69
Total =>	93.92	2,920.69

  
ING. PABLO VILLAVICENCIO  
Director Financiero

10/01/2019 15:10

Página 1/1

*CANCELADO 15 ENE 2019*

  
PAULINA PAEZ  
Asistente 3

3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD**



**DOCUMENTOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA EL PAGO DE VIÁTICOS**

COMPROMISO Nro.: 1962

FECHA: 28/12/2018

BENEFICIARIO : VARGAS CAPINOA FABRICIO-CHOFER

**CONCEPTO :** Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.63 de fecha 17/12/2018

**LUGAR :** Loja-Catamarca

**NO. DE DÍAS :** 3 días

**MONTO:** \$ 93.92

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 63
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe de Servicios Institucionales legalizado Nro. 63
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 5443, 10883, 4598, 560, 606 y 1144
4	Certificado del rastreo satelital del vehículo Institucional	✓			Legalizado por Analista 3 de Mantenimiento de Vehículos
5	Orden de movilización (Salvoconducto) (cuando aplique uso de transporte institucional).	✓			Orden de movilización N. 4502
6	Hoja de control de actividades diarias (Maquinaria y vehículos)			✓	
7	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico			✓	
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificado de cumplimiento legalizado por el Director de Gestión de Fomento P.
9	Memorando de solicitud para la elaboración de la Autorización de Comisión especificando los días	✓			Memorando N. 0888-2018-DAMTM del Dir. De Mantenimiento
10	Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales en días de descanso obligatorio legalizada por la máxima autoridad o su delegado			✓	
11	Requerimiento o invitación	✓			Informe de Factibilidad Fortalecimiento sistemas de producción ASOPROAKURI

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

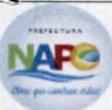
Nro. de días trabajados	2	Valor del viático:	\$ 60.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 120.00

A justificar 70%	\$ 84.00
Asume la entidad 30%	\$ 36.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 57.92
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 36.00
Suma total del viático:	\$ 93.92
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 93.92

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.  
 ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3  
 CANCELADO 15 ENE 2019  
 4



# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 63

FECHA DE AUTORIZACION: FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 17-12-2018

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN 

### DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
FABRICIO FELIPE VARGAS CAPINOA		CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
PROVINCIA LOJA - CANTON CATAMAYO		DIRECCION DE APOYO MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-12-2018	12H28	21-12-2018	08H30

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En referencia al memorando No 3248-2018-DGFPRD, agradeceré a usted, se digne autorizar a quien corresponda, el pago de viáticos y el respectivo anticipo a favor del señor Fabricio Felipe Vargas Capinoa – Chofer del Camión NISSAN de placas NEI- 1050 No 04, para que se traslade a la Provincia de Loja, cantón Catamayo, con el fin de transportar 45 bultos de café, los días 18, 19 y 20 de Diciembre del presente año.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	NAPO – LOJA - CATAMAYO - TENA	18-12-2018	12H28	21-12-2018	08H30

### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Sr. Fabricio Felipe Vargas C. CHOFER DE VEHICULO LIVIANO	 PREFECTURA NAPO GAD PROVINCIAL DE NAPO DIRECCION DE APOYO MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

 Lic. Ketty Shiguango S. DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA, E DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO	
Elaborado por: Sra. Seneyda Tapuy	Revisado por: Ing. Sergio Villalta C.

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.



CANCILLERIA 15 ENE 2019



# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Memorando Nro. 0888-2018-DAMTM

Tena, 17 de diciembre de 2018

**PARA:** Lcda. Ketty Lili Shiguango Salazar  
Directora de Gestión Administrativa, Enc.

**ASUNTO:** SOLICITANDO AUTORIZACION PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE VIATICOS DEL SR. FABRICIO VARGAS - CHOFER DEL CAMION NISSAN DE PLACAS NEI-1050 No04.

En atención al memorando No 3248-DGFPRD de fecha 17 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Ulises Gutiérrez – **DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE**, mediante el cual solicita la movilización del CAMION de la institución, para que se traslade a la Provincia de Loja, cantón Catamayo, con el fin de transportar 45 bultos de café, los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 2018, de acuerdo al cronograma que se adjunta.

Ante lo expuesto, solicito a usted, se digne autorizar a quien corresponda, la autorización del respectivo anticipo de viáticos a favor del señor **FABRICIO FELIPE VARGAS CAPINOA – CHOFER DEL CAMION NISSAN DE PLACAS NEI-1050 No04**, los días antes señalados.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*  
Ing. Sergio Alberto Villalba Carrera  
**DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA**

st



*CANCELADO 15 ENE 2019*

6



# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Memorando Nro. 3248-2018-DGFPRD

Tena, 17 de diciembre de 2018

PARA: Ing. Sergio Alberto Villalta Carrera  
Director de Apoyo de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria

ASUNTO: SOLICITANDO CAMIÓN GRANDE.-

Con la finalidad de cumplir actividades acordados, solicito a usted se digne apoyarnos con el camión grande, que contenga el salvo conducto y combustible, a fin de transportar 45 bultos de café desde la ciudad de Tena hacia la ciudad de Loja-Catamayo, para los días martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de diciembre de 2018, los viáticos de para el señor chofer serán asumidos por la Asociación. Adjunto informe de factibilidad de la Asociación "ASOPROAKURI".

Atentamente,

Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Copia:

Ing. Whitney Isabel Otero Montaño  
Analista 3 de Salud y Producción Animal

mn

Sra. Sarayda Tapuy.

Siréjare realizar la  
solicitud de cotización  
de servicios.



CANCELADO 15 ENE 2019

7



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS

**FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN  
DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS WAYLLAKURI  
RUKULLACTA "ASOPROAKURI"**

<b>Nombre de la Asociación, Comunidad u Organización:</b>	
ASOPROAKURI	
<b>Representante legal:</b>	
Edgar Tapuy -presidente de la asociación.	
<b>Dirección de la organización solicitante:</b>	
Provincia: Napo Cantón: Archidona Parroquia: Archidona Comunidad: Rukullakta	
<b>Ubicación de la acción del proyecto, indicando Cantón, Parroquias, Comunidades, Nacionalidad o Pueblo:</b>	
Provincia: Napo Cantón: Tena Pueblo: Kichwa	
<b>Responsable de la ejecución del proyecto:</b>	
Ing. Whitney Otero Técnica responsable	
<b>Número de socios o participantes directos del proyecto:</b>	
Los beneficiarios directos de proyecto son: 350 productores de Café.	
<b>Número beneficiarios indirectos del proyecto:</b>	
Las familias de la organización y productores de café	
<b>Fecha de presentación del perfil de proyecto:</b>	17 de diciembre de 2018

*CANCELADO 15 ENE 2019*

6



## DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

### UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

#### PERFIL DE PROYECTOS

#### **1. RESUMEN EJECUTIVO**

La organización ASOPROAKURI, cosechan cada 6 meses el café Robusta de todos los productores que forman parte del pueblo Kichwa de Rukullacta. Gracias a las buenas prácticas de producción han logrado exportar su café hacia Alemania.

Las familias que forman parte de la organización son productores y requieren del apoyo de las organizaciones públicas y privadas para lograr comercializar su producción.

De acuerdo a la constitución art. 277 (la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:) y artículo 281. (La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.) Razón por la cual el Gobierno Provincial de Napo, por medio de la Dirección de Desarrollo, Productivo Riego y Drenaje, ha considerado la propuesta presentada por los socios de la asociación agropecuaria Wayllakuri localizados en el Pueblo Kichwa de Rukullacta, quienes se dedican a la producción y comercialización de café Robusta y Pergamino.

Actualmente los 350 productores que conforman la organización se encuentran produciendo y comercializando el café seco - Robusta-Pergamino en Alemania, con la finalidad de exportar es necesario el trillado, selección y sellado en seco del café, lo cual lo realizan en la ciudad de **Loja Catamayo**. Cabe indicar que solo el mejor café es seleccionado para la exportación.

En este sentido la organización requiere transportar la cantidad de 45 bultos de café a la ciudad de Loja Catamayo con la finalidad de cumplir con los convenios de exportación firmados con Alemania, y es así que, por medio de FEPACAFÉ entidad encargada de la exportación se llevará a cabo los compromisos de exportación.

Con la finalidad de fortalecer a la cadena de comercialización y apoyar a los productores locales, logrando reducir los costos de inversión, se solicita el apoyo con la movilización (camión) para el transporte de 45 bultos de café hacia la Loja Catamayo - FAPE CAFES (empresa maquiladora/ exportadora).

#### **1.1 Justificación**

*GUARDADO 15 ENE 2019*

En las diferentes organizaciones del pueblo Kichua de Rukullacta se caracterizan sus familias que se dedican a la producción y transformación de la materia prima, las cuales se han identificado a los 350 socios que se dedican a la producción de café bajo un sistema Chakra, enfocado al desarrollo sostenible y amigable al medio ambiente.

Al carecer de maquiladoras de café, las organizaciones transportan cada año hacia Loja- Catamayo a realizar el maquilado del café y poder exportar su producción.





DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS

El Apoyo de las autoridades es con la finalidad de fomentar la comercialización y al comercio justo, de tal manera que el productor es el encargado de llevar su producción, por lo que la Prefectura de Napo ha considerado dicha propuesta solicitada por la organización

**Cuadro 1. Beneficios del proyecto**

Económicos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con el aporte de la prefectura de Napo los productores se ahorran USD 500,00.</li><li>- El dinero obtenido de venta del café es distribuido para todos los productores.</li></ul>
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"><li>- El sistema de producción utilizado para la producción de café es Tipo Chackra, haciendo que el café sea agradable para los consumidores.</li></ul>
Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los productores son comerciantes directos, del productor al consumidor. Se fortalece a la organización y a sus 350 socios.</li></ul>

**1. OBJETIVO GENERAL.**

- Fortalecer a los sistemas de producción y comercialización de la Asociación De Productores Agropecuarios Wayllakuri Rukullacta "ASOPROAKURI".

**2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Fortalecer los sistemas productivos locales priorizados e identificados en la provincia que necesitan ser consolidados en los diferentes procesos de su cadena de valor.
2. Facilitar el camión con su respectivo combustible y viáticos al chofer del Gobierno Provincial de Napo.

*GÁNCELADO 15 ENE 2019*

*10*



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS**

**3. OBLIGACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

Cómo garantizarán que el proyecto continuará luego del apoyo (sostenibilidad).

- Los productores se comprometen en cargar y descargar los bultos de café.
- Los beneficiarios se comprometen a cubrirse los gastos de alimentación, hospedaje durante los días previstos y combustible.

**4. COSTOS DEL PROYECTO Y APORTES DE LAS PARTES**

DETALLE	MEDIDA	DÍAS	CANTIDAD	VALOR		APORTES	
				UNITARIO	TOTAL	GPN	BENEFICIARIO (1 persona)
<b>TRANSPORTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL NAPO</b>							
COMBUSTIBLE DE IDA	GALONES	1			20,50	20,50	
MANTENIMIENTO DEL CAMIÓN, DIARIO DEL CHOFER.		3	1	386	1158	1158,00	
VIÁTICOS CHOFER, ALIMENTACIÓN HOSPEDAJE	Y	DÍA	3	1	50,00	150,00	150,00
ALIMENTACIÓN HOSPEDAJE COMBUSTIBLE PERSONAS	Y	PERSONAS	3	1	120,00	120,00	120,00
TOTAL						1178,50	270,00

El aporte del GAD Provincial de Napo es de: mil ciento setenta y ocho con 100 (1178,50USD) Dólares Americanos.

**5. CRONOGRAMA**

El cronograma de viaje para el transporte de 45 bultos de café desde el Cantón Archidona - Rukullacta hacia la ciudad de Loja Catamayo.

*CANCELADO 15 FEB 2019*

Día salida	ruta	hora de salida	llegada	Día de Retorno	Vehículo
<u>Martes 18 de diciembre de 2018</u>	Tena - centro de acopio Porotoyaku- Loja Catamayo	6:00 am	<u>Miércoles 19-diciembre Loja Catamayo (FAPE CAFÉ )</u>	<u>Jueves 20 - diciembre Loja Catamayo - Tena</u>	Camión Grande



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS**

**6. Contraparte.**

ENTIDADES	DETALLES	CANTIDAD USD
<b>Aso. WAYLLAKURI</b>	Hospedaje, alimentación, viáticos y combustible del chofer más un acompañante de la asociación	<b>270,00</b>
<b>GAD PROVINCIAL DE NAPO</b>	Tres días de viaje del camión a Loja – Catamayo.	<b>1178,50</b>

Con el aporte de la prefectura de Napo, la asociación se está ahorrando la cantidad de USD 1178,50 otorgando el servicio de este medio de gran importancia para los productores que conforman esta organización, tomando en cuenta que en cada viaje va acompañado por dos productores, donde la asociación asume un costo de USD 270,00 en alimentación, hospedaje, viaticados del chofer y en combustible.

**1. PERSONAL RESPONSABLE DE LA DISTRIBUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.**

ENTIDADES	TECNICO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
GAD PROVINCIAL DE NAPO- DGFP RD	Ing. Whitney Otero. Cel: 0984078731
<b>COORDINADOR DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS WAYLLAKURI</b>	Sr Edgar Grefa- Cel: 0999637328

**2. JUSTIFICACIÓN.**

*Quincuagésimo 15 Ene 2013*

En las diferentes organizaciones del pueblo Kichwa de Rukullacta se caracterizan por que las familias que se dedican a la producción y transformación de la materia prima, las cuales se ha identificado a los 240 socios que se dedican a la producción de café bajo un sistema Chakra enfocado al desarrollo sostenible y amigable al medio ambiente. Debido al desarrollo productivo y a la dedicación realizada por cada uno de ellos, se encuentran exportando hacia Alemania su producción.

Debido a que en la provincia de Napo carece de maquiladoras de café, cada año salen a Loja Catamayo a realizar el maquilado del café y poder exportar su producción.

Al ser familias que se dedican al campo requieren una inversión para el transporte por lo que la Prefectura de Napo ha considerado dicha propuesta para aportar en el desarrollo de las familias Kichwas.

12



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS

### 3. SUSTENTO LEGAL.

#### CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Art. 336.-

El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad.

El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley.

#### COOTAD.

Las competencias que rigen para los GADs Provinciales, escritas en el COOTAD que en su Artículo 1351 “*indica que los gobiernos regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales; la agregación de valor; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas*”.

#### ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL NAPO 2020

Línea estratégica 4: Generación de empleo y transformación de la materia prima.

Programa: Desarrollo Empresarial.

Subprograma: Fortalecimiento a Emprendimientos Locales

*CANCELADO 15 ENE 2019*

13



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIÉGO Y DRENAJE  
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN  
PERFIL DE PROYECTOS

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- CONCLUSIONES.

- Con la finalidad de fortalecer a las organizaciones que representa a la provincia de Napo y promover a la cadena de comercialización de cada emprendimiento, es indispensable el apoyo con la movilización con la finalidad de reducir el costo de inversión del producto, dando como resultado el desarrollo económico de las 395 familias que conforman la organización.

- RECOMENDACIONES.

1. Es importante la coordinación de la movilización con el chofer encargado del Vehículo.
2. Se recomienda realizar un convenio de cooperación del apoyo realizado por la prefectura de Napo a la asociación Wayrakury.

Realizado por

Ing. Whitney Otero.  
Técnica DGFPRD

*CANCELADO 15 ENE 2019*

14



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y  
DRENAGE.



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 63 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FECHA DE INFORME : 27 DE diciembre DE 2018

### DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES  
FABRICIO FELIPE VARGAS CAPINOA/ GADPN

PUESTO QUE OCUPA:  
Chofer

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
NAPO-TENA  
Fabricio Felipe Vargas Capinoa.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR:  
Dirección de Apoyo Mantenimiento, Transporte y  
Maquinaria

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### ANTECEDENTES:

El Gobierno Provincial de Napo, como entidad responsable de propender al desarrollo de la producción en la provincia, ha determinado como estrategia fundamental la implementación de nuevas formas y técnicas de trabajo acordes al mundo globalizado actual; ya que una de las competencias entregadas por la nueva constitución del Estado a los Gobiernos Provinciales, en su art. 263, literales 6 y 7, habla sobre el fomento a la productividad en la Provincia). Y de acuerdo a la constitución art. 277 (la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:) y artículo 281. (La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.) Razón por la cual el Gobierno Provincial de Napo, por medio de la Dirección de apoyo de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria ha considerado la propuesta presentada por los socios de la asociación agropecuaria Wayllakuri (ASOPROAKURY) localizados en el Pueblo Kichwa de Rukullacta, quienes se dedican a la producción y comercialización de café Robusta y Pergamino.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la autorización de viáticos. 0888-DAMTM emitida por el Ing. Sergio Villalta Director de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria, a la ciudad de Loja Catamayo los días 18,19, y 20 de diciembre del 2018 me permito informar:

El GADP de Napo, está fomentando el desarrollo productivo de las organizaciones, es por esta razón que, a la Asociación de Productores Agropecuarios Wayllakuri Rukullacta "ASOPROAKURI", se está apoyando con el trasporte de 45 Bultos de café desde la ciudad del Tena, hasta Loja Catamayo a las bodegas de FEPACAFÉ – entidad encargada de la exportación.

#### DETALLE DE ACTIVIDADES:

El día martes 18 de diciembre del 2018

MANIFIESTO 15 ENE 2019

15

-A partir de las 11h00 me trasladé hacia la ciudad de Loja Catamayo cargado 45 bultos de café Pergamino (125 libras cada/saco) acompañado por un socio de la asociación de Wayllakuri, a las 22h00 llegamos a Gualaquiza y pernoctamos.

**- El miércoles 19 de diciembre de 2018.**

A la 6h00 salimos de Gualaquiza para trasladarnos a la ciudad de Catamayo donde el camión sufrió un daño mecánico el cual fue solucionado.

**- El día jueves 20 de diciembre de 2018**

Una vez arreglado el vehículo a las 15h00 llegamos a Catamayo donde se descargaron los 45 bultos de café Pergamino (125 libras c/saco) conjuntamente con el Sr. Patricio Salazar socio de ASOPROAKURI,

A las 16h00 salimos de la ciudad de Loja-Catamayo retardando hacia el Cantón Tena, a las 21h00 se llegó a Gualaquiza donde pernoctamos.

**- El día viernes 21 de diciembre de 2018**

a las 02h30 continuamos el viaje hacia la ciudad del Tena don de arribamos a las 5h30.

**Resultados:**

**1. se trasportó 45 bultos (120 libras cada saco) de café Pergamino desde Archidona con la Asociación ASOPROAKURI hasta la ciudad de Catamayo/ Loja.**

	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b>
FECHA dd-mmm-aaa	18/12/2018	21/12/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00	05h30.	

**TRANSPORTE**

<b>TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</b>	<b>NOMBRE DE TRANSPORTE</b>	<b>RUTA</b>	<b>SALIDA</b>		<b>LLEGADA</b>	
			<b>FECHA dd-mmm- aaaa</b>	<b>HORA hh:mm</b>	<b>FECHA dd-mmm- aaaa</b>	<b>HORA hh:mm</b>
Terrestre	Institucional	Tena-Loja-Tena	18/12/2018	11H00	21/12/2018	05h30.

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
 <p>NOMBRE: Fabricio Felipe Vargas Capinoa</p>	<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  <p>NOMBRE: Ing. Sergio Villalba DIRECTOR DE MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MATERIALES</p>	<b>FIRMA DEL DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO</b>  <p>Lic. Ketty Shiguango DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>

*CANCELADO 15 ENE 2019*





Luis Alfredo Arévalo Jiménez

Telf.: 2 607 644 Cel.: 0988304765

Dirección Matriz:

Barrio 10 de Noviembre

Calle Diego de Vaca s/n y Adolfo Rodas

ZAMORA CH. - ECUADOR

R.U.C.: 1900248830001  
**FACTURA**  
001-001  
**Nº 000004598**  
**AUTORIZACION**  
**1123504504**

019  
15 ENE 2019  
FACTURA  
F CANCELADO

CLIENTE: SR. FABRIZIO VARGAS

RUC/C.I.: 1500 540453

DIRECCIÓN: TENA

HORA ENTRADA: \_\_\_\_\_ HORA SALIDA: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

FECHA DE ENTRADA		
DIA	MES	AÑO
19	12	2018

FECHA DE SALIDA		
DIA	MES	AÑO
20	12	2018

Nº DE HABITACIÓN	Nº DE PERSONAS	Nº DE DÍAS	VALOR POR PERSONA	CONSUMO ALIMENTACIÓN	OTROS SERVICIOS	V. TOTAL
	01	01				17,86

\*RODRIGUEZ FLORES EDIN OSWALDO - IMPRENTA OFSSET COPYCOM \*RUC:1900193010001 - AUT. NO. 2364  
\*Del 000004501 al 000004700 Válido : 21-DICIEMBRE-2018 \*F.A.: 21-09-2018

SON: Veinte Dólares

Lugar y Fecha de Emisión:

Zamora 20-12-2018

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

FORMA DE PAGO
Efectivo
Dinero Electrónico
Tarjeta Crédito / Débito
OTROS

SUBTOTAL \$	<u>17,86</u>
SERVICIOS 10%	
DESCUENTO \$	
V. / IVA 0%	\$
V. / IVA 12%	\$
IVA 12%	\$ <u>2,14</u>
TOTAL \$	<u>20,00</u>

ORIGINAL: ADQUIRIENTE \* COPIA EMISOR

Documento Categorizado: NO







## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### Certificación

El suscrito Ing. Ulises Gutiérrez, DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE en debida forma certifico:

Que, el Sr Fabricio Felipe Vargas Capinoa en calidad de Chofer de la institución se trasladó a la ciudad de Loja - Catamayo los días martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de diciembre transportando 45 bultos de café Pergamino, cumpliendo a cabalidad con las funciones encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, este documento será utilizado en lo que estime conveniente, excepto para trámites judiciales.

Lo Certifico.-

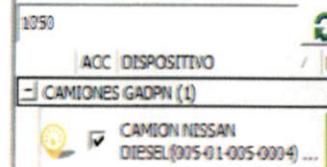
Tena, 27 de diciembre de 2018

*Ulises Gutiérrez Heras Ing.*  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO  
PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE**

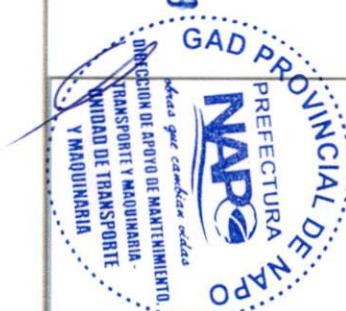


*u*

*CANCELADO 15 ENE 2019*



DANEGLADO 15 ENE 2019



Kunansoft S.A Copyright

RUTA DE DISPOSITIVO: CAMION NISSAN DIESEL(005-01-005-0004) - NEI-1050

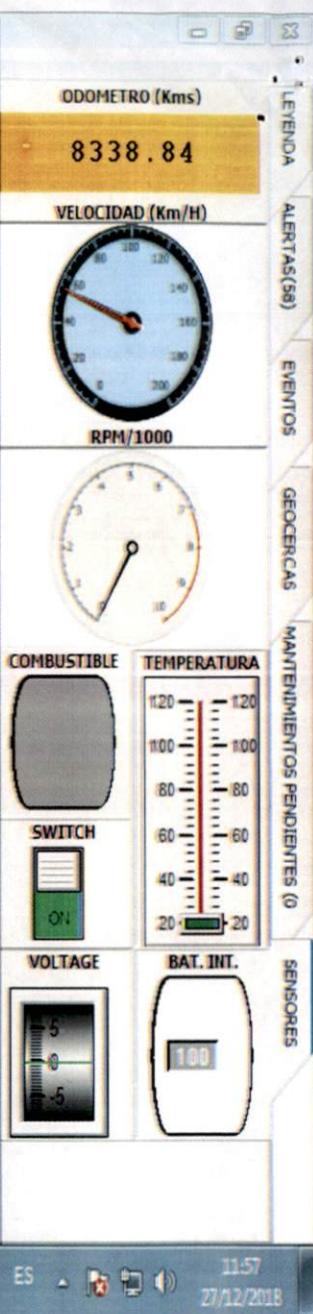
DESDE: martes 18 de diciembre del 2018 03:00:00  
HASTA: viernes 21 de diciembre del 2018 23:59:59

Distancia: 1155.56 Kms  
Consumo: 0 Gals

REGISTRO MAPA RECORRIDO PUNTOS DE INTERES CERCAS Y RUTAS HORAS ENCENDIDO/APAGADO

TODO  Posiciones  Lineas  Detalle ruta  Eventos  DIBUJAR RUTA  IMPRIMIR MAPA  CREAR RUTA  INICIAR SIMULACION  4x

Mapa Satélite OpenStreetMap



# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Reporte de Sistema de Rastreo del 18 AL 20 DICIEMBRE 2018

("Omnilogik - Kunansoft S.A.") CAMION NISSAN T5U41 NEI-1050

FECHA	INICIA EN:	TERMINA EN:	DURACION	KMS	CONS	REFERENCIA
27/12/2018 11:58:12	RUTA DE DISPOSITIVO: CAMION NISSAN DIESEL(005-01-005-0004) - NEI-1050					
18/12/2018 7:52:22	ESTACIONADO	40m de Av. 15 de Noviembre Y Zamora	1 Hora(s) 53 minuto(s)	0	0	Estacionado a 26 mts de TALLERES GADPN
18/12/2018 9:45:31	40m de Av. 15 de Noviembre Y Zamora	60m de Av. 15 de Noviembre Y Tena	4 minuto(s)	1.25	0	Termina a 894 mts de EDIFICIO CENTRAL GADPN
18/12/2018 9:49:31	ESTACIONADO	60m de Av. 15 de Noviembre Y Tena	15 minuto(s)	0	0	Estacionado a 894 mts de EDIFICIO CENTRAL GADPN
18/12/2018 10:05:25	60m de Av. 15 de Noviembre Y Tena	San Pablo de Ushpayacu, Archidona, Napo, Ecuador	23 minuto(s)	16.9 8	0	
18/12/2018 10:29:22	ESTACIONADO	San Pablo de Ushpayacu, Archidona, Napo, Ecuador	51 minuto(s)	0	0	
18/12/2018 11:21:11	San Pablo de Ushpayacu, Archidona, Napo, Ecuador	50m de Bromelia Y Rubén Cevallos	33 minuto(s)	15.7 5	0	Termina a 732 mts de EDIFICIO CENTRAL GADPN
18/12/2018 11:55:05	ESTACIONADO	50m de Bromelia Y Rubén Cevallos	33 minuto(s)	0	0	Estacionado a 732 mts de EDIFICIO CENTRAL GADPN
<b>18/12/2018 12:28:57</b>	<b>50m de Bromelia Y Rubén Cevallos</b>	<b>50m de Pasaje S/n Y Calle Luciano Ortega</b>	<b>1 Hora(s) 53 minuto(s)</b>	<b>72. 5</b>	<b>0</b>	
18/12/2018 14:22:21	ESTACIONADO	50m de Pasaje S/n Y Calle Luciano Ortega	35 minuto(s)	0	0	
18/12/2018 14:57:46	50m de Pasaje S/n Y Calle Luciano Ortega	30m de Eloy Alfaro Y Francisco de Orellana	7 Hora(s) 5 minuto(s)	291. 23	0	Termina a 682 mts de GUALAQUIZA
18/12/2018 22:02:46	ESTACIONADO	30m de Eloy Alfaro Y Francisco de Orellana	8 Hora(s) 5 minuto(s)	0	0	Estacionado a 682 mts de GUALAQUIZA
19/12/2018 6:07:49	30m de Eloy Alfaro Y Francisco de Orellana	40m de Jorge Mosquera Y Cornelio Troya	53 minuto(s)	36.0 6	0	
19/12/2018 7:01:40	ESTACIONADO	40m de Jorge Mosquera Y Cornelio Troya	1 Día(s) 2 Hora(s) 59 minuto(s)	0	0	
20/12/2018 10:01:04	40m de Jorge Mosquera Y Cornelio Troya	0m de Vía a Gonzanama	4 Hora(s) 25 minuto(s)	162. 63	0	
20/12/2018 14:26:22	ESTACIONADO	0m de Vía a Gonzanama	1 Hora(s) 9 minuto(s)	0	0	
20/12/2018 15:36:04	0m de Vía a Gonzanama	30m de Av. Catamayo Y Isidro Ayora	5 minuto(s)	3.2	0	Termina a 892 mts de CATAMAYO XX LOJA
20/12/2018 15:41:04	ESTACIONADO	30m de Av. Catamayo Y Isidro Ayora	33 minuto(s)	0	0	Estacionado a 892 mts de CATAMAYO XX LOJA
20/12/2018 16:14:43	30m de Av. Catamayo Y Isidro Ayora	40m de Nueve de Octubre Y Eugenio Espejo	4 minuto(s)	0.35	0	
20/12/2018 16:19:37	ESTACIONADO	40m de Nueve de Octubre Y Eugenio Espejo	21 minuto(s)	0	0	<i>BANCILANDO 15 ENE 2019</i>
20/12/2018 16:40:59	40m de Nueve de Octubre Y Eugenio Espejo	40m de E45 Y Tumbez - Aguacate	4 Hora(s) 47 minuto(s)	207. 48	0	
20/12/2018 21:28:02	ESTACIONADO	40m de E45 Y Tumbez - Aguacate	19 minuto(s)	0	0	
20/12/2018 21:47:59	40m de E45 Y Tumbez - Aguacate	0m de E45	4 Hora(s) 58 minuto(s)	214. 67	0	

21/12/2018  
2:46:04

ESTACIONADO

0m de E45

19  
minuto(s)

0  
0

21/12/2018 5:31 EN RUTA: 0m de E45

TERMINA: 6m de Zamora Y  
Av. 15 de Noviembre

2 Hora(s)  
22  
minuto(s)

128  
.36  
GADPN

0 Termina a 6 mts de TALLERES  
GADPN

ELABORADO POR:



ING. CRISTIAN PICO L

ANALISTA 03 DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO

DIRECCIÓN DE APOYO MANTENIMIENTO TRANSPORTE Y MAQUINARIA



*CANCELADO 15 ENE 2019*

24



## **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo**

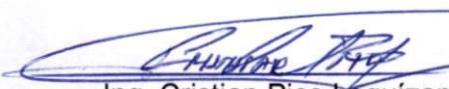
### **C E R T I F I C A C I Ó N**

El Ingeniero Cristian Pico Leguizamo .- ANALISTA 3 DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO del Gobierno Autónomo Provincial de Napo, CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la Plataforma del Rastreo Satelital del dispositivo GPS, correspondiente al CAMION NISSAN placas NEI-1050 N.º 04 conducido por el señor Fabricio Vargas Capinoa, los días: 18, 19, y 20 de Diciembre del 2018, cumpliendo con Orden de movilización 4502, a la Provincia de Loja; que se adjuntan al presente, reporte del sistema de Rastreo del Automotor antes citado y que se adjunta al presente, dentro del sistema "OMNILOGIK S.A."

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 27 de Diciembre del 2018.

  
Ing. Cristian Pico Leguizamo  
ANALISTA 3 DE MANTENIMIENTO  
DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO



*S C A N C E L A D O 1 5 E N E 2 0 1 9*

*95*



ORDEN DE MOVILIZACIÓN  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4502

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GAD PROVINCIAL DE NAPO

RUC 1560000190001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad TENA

Fecha de Vigencia Desde 2018-12-18 Hora 04:00 Hasta 2018-12-20 Hora 23:00

Motivo CON EL FIN DE TRANSPORTAR 45 BULTOS DE CAFE DE LA ASOCIACION ASOPROAKURI DESDE LA CIUDAD DE TENA HACIA LA CIUDAD DE CATAMAYO, PROVINCIA DE LOJA.

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2018-12-17 No. Comunicación MEMORANDO No. 3248-DGFPRD

Lugar Origen NAPO - TENA

Lugar Destino TENA - NAPO - CATAMAYO - LOJA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres VARGAS CAPINOA FABRICIO Cargo CHOFER - AYUDANTE MAQUINARIA

Número de Cédula / Pasaporte 1500540453 Tipo de Licencia D

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa NEI1050 Marca / Modelo CAMION NISSAN T5U41 DIESEL N04

Color BLANCO Número Matrícula A3916948

*CANCELADO 15 ENE 2019*

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. ULISES GUTIERREZ HERAS Cargo DIRECTOR DE GESTION DE FOMENTO  
PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Realizado Por LICUY CALAPUCHA GEOVANY PEDRO

Fecha de Emisión 2018-12-17 16:20





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 21-1-2019

Hora: 12:29:23

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: RON LLORI NANCY EDDA 1210010

Num. Ref. BCE.:13842599

Institución Publica: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.							# Cta. Cte: 1700009	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	31055	142.00	1553	1706346515	FLORES BARAHONA RAFAEL MESIAS	2	15-01-2019 18:38:53	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	2953	93.92	1553	1500540453	VARGAS CAPINOA FABRICIO FELIPE	2	15-01-2019 18:38:53	ACREDITADA
Total:	235.92	Reg.:2						

Atrás

OPIS CANCELADO 15 ENE 2019

17